

PERFIL PSICOLOGICO DEL HOMICIDA DOMÉSTICO

PSYCHOLOGICAL PROFILE OF DOMESTIC MURDERERS

Miguel Angel Soria Verde
Lorena Rodríguez Cortés

RESUMEN

El presente estudio constituye un intento de identificar aquellos rasgos sociales, psicológicos y/o comportamentales de los maltratadores domésticos capaces de situar a su víctima en peligro de muerte.

Una muestra de 46 hombres, 20 de ellos clasificados dentro del grupo homicida y 26 en el grupo de no homicidas, fueron entrevistados con el PPAD (Perfil Psicológico del Agresor Doméstico), entrevista semiestructurada diseñada ad hoc compuesta de los siguientes grandes bloques: datos sociodemográficos, características sociofamiliares del agresor, relación de pareja, violencia doméstica, motivación del agresor y comportamiento post-agresivo. Las variables sociales, psicológicas y comportamentales de los agresores incluidas en cada uno de estos seis bloques constituyen, según la bibliografía revisada, factores que generan, aumentan y/o mantienen el comportamiento violento.

El análisis estadístico de los datos, muestra la existencia de variables que se distribuyen de forma significativamente diferente entre la población homicida y la no homicida del estudio. Así, de los factores estudiados, se ha podido elaborar un conjunto de indicadores de riesgo de homicidio para la víctima de malos tratos.

PALABRAS CLAVE: Homicidio doméstico, Perfil psicológico, Violencia doméstica, Delito.

ABSTRACT

This paper intends to identify social, psychological and/or behavioural traits of domestic aggressors, who can put their victims' life in danger.

A sample of 46 males, 20 of them murderers and 26 non murderers, were interviewed on the basis of the PPDA –Psychological Profile of Domestic Aggressors. It was an ad hoc semi-structured interview consisting of the following dimensions: socio-demographic data, aggressor's family characteristics, couple relations, domestic violence, aggressor's motivation and post-aggression behaviour. According to literature, social, psychological and behavioural variables covered by these six dimensions generate, increase or maintain violent behaviour.

Data statistical analysis shows that variables distribute differently across the murderer and non murderer samples. A set of indicators of homicide risk of victims of domestic aggression was established.

KEY WORDS: *Domestic Homicide, Psychological Profile, Domestic Violence, Crime.*

INTRODUCCIÓN

La violencia doméstica se define como cualquier acción, no accidental, por parte de un miembro de la familia que, desde una posición de poder y autoridad, provoca daños físicos y/o psicológicos a otro miembro de la misma familia. Las relaciones de violencia doméstica pueden establecerse, pues, entre un hombre y su pareja, entre padres e hijos, entre padres y abuelos y entre hermanos. En relación a la primera, marido-mujer, se centra el presente estudio.

Según las estadísticas, más del 10% de las mujeres catalanas son maltratadas dentro del ámbito doméstico y, anualmente, alrededor de 100 mueren por

esta misma causa dentro del estado español.

Hasta la actualidad, se han intentado definir las diferentes variables que dan lugar a un comportamiento violento hacia la pareja. Las variables más importantes a destacar son:

1. Variables sociodemográficas.
2. Características sociofamiliares del agresor
3. Relación de pareja.
4. Violencia doméstica.
5. Motivación del agresor.
6. Comportamiento post-agresivo.

El objetivo del presente estudio es valorar si este conjunto de variables se

distribuye significativamente diferente entre la población de maltratadores homicidas y los no homicidas.

1. VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

Existen diversos perfiles sociodemográficos obtenidos de encuestas sociológicas. Por ejemplo, Straus, Gelles y Steinmetz (1980), extrajo 20 características relacionadas con la violencia doméstica, entre las que cabe destacar: el marido se encuentra empleado o a media jornada o en paro, los ingresos familiares son inferiores a 6.000\$, el marido es un obrero, tanto el marido como la mujer tienen menos de 30 años y existen altos niveles de estrés familiar e individual.

Otros estudios (Steinmetz, 1977, Gelles, 1974) muestran una relación negativa entre el nivel educativo y el maltrato infantil o a la mujer.

La diferencia de edad entre cónyuges, también puede ser una fuente de estrés, dado que a mayor diferencia de edad más probabilidad existe que aparezcan conflictos intergeneracionales y desequilibrio en la autoridad.

2. CARACTERÍSTICAS SOCIOFAMILIARES DEL AGRESOR

Los estudios sobre las características sociofamiliares del agresor, entendidas como las características de su familia de origen, muestran que la ruptura de la unidad familiar a edades tempranas es uno de los factores determinantes en la aparición de una agresión posterior (McCord, 1979). Y Cerezo (1988), durante el periodo 1984-1994 en Mála-

ga, observó que la mayoría de homicidios domésticos procedían de familias rotas, con ausencia de la figura parental, y con una identificación negativa.

También en su primera investigación, Owen y Straus (1975), se sugiere por un lado que si la formación paterna adoptada es muy autoritaria, los castigos físicos se convierten en habitual. Y, por otro, que los maridos que habían visto pelearse a sus progenitores, eran 2,5 veces más propensos a comportarse de forma abusiva con su pareja actual. En esta misma línea apunta Berkowitz (1993) y, basándose en el principio de la transmisión intergeneracional de la violencia, afirma que las personas expuestas a la misma a lo largo de sus años de formación como persona tienden a mostrar las mismas inclinaciones agresivas de adultos.

3. RELACIÓN DE PAREJA

Dentro de la relación de pareja y, en cuanto a las relaciones anteriores, el hombre violento se caracteriza por un alto número de separaciones y una necesidad de buscar y conocer otras mujeres, todo ello indicador de una alta dependencia (Sonkin, Martin y Walker, 1985). También afirman que cuando cambian de pareja, la probabilidad de que la violencia se oriente hacia el nuevo cónyuge son muy elevadas. En esta línea, existe evidencia que entre el 44 y el 67% de los maltratadores han tenido relaciones violentas previas (Carlson, 1977; Coleman, 1980; Sonkin et al., 1985).

En cuanto a la relación actual, el número de hijos parece estar relacionado de forma directamente proporcional con la probabilidad de abuso infantil (Gil, 1970; Parke y Collmer, 1975; Elmer,

1967; Straus et al., 1980). Esta también parece aumentar cuando los hijos nos son deseados (Martin, 1976), difíciles (Martin, 1976; George y Main, 1979), prematuros (Martin, 1976; Elmer, 1967; Lynch, 1975) o la madre es adolescente (Oppel y Royston, 1971; Bolton, 1981).

Es frecuente que ambos cónyuges presenten una fuerte dependencia emocional hacia la otra persona. Según Walker (1986) en la mujer surge de al menos dos fuentes, por un lado relacionada con el estatus subordinado de la mujer en la sociedad y la familia, y por otro como consecuencia del estado psicológico por el trato abusivo reiterativo de su pareja, conocido como el Síndrome de la Mujer Maltratada. En lo que se refiere a la dependencia del hombre, ésta se halla relacionada con el bajo nivel de autoestima y la inseguridad (Dutton, 1995; Corsi, Dohme y Sotés, 1995; Currie, 1983).

En relación a las características externas de la relación actual, es típico en una situación de maltrato que el entorno social no conozca lo que ocurre en la privacidad del hogar, puesto que el maltratador de cara al exterior sigue los criterios normativos de la sociedad, pero cuando está a solas con su pareja no puede evitar que los accesos de ira acaben en violencia. Adams (1989) y Sonkin y Durphy (1982) hablan de esta personalidad dual, referida a la discrepancia entre el comportamiento en público y el comportamiento privado y Dutton (1995) de la personalidad de Dr. Jekyll y Mr. Hyde.

Si alguna vez el entorno social descubre la existencia de agresiones domésticas puede reaccionar de diferentes formas. No obstante, dada la existencia de

normas en la sociedad legitimadoras de la violencia hacia la mujer tal como afirma Straus (1980), es probable que las personas de su entorno no interfieran o incluso presionen para mantener la situación actual. Más si se tiene en cuenta que, según el mismo autor, el parentesco y la estructura peculiar familiar, provoca de por sí una privacidad en el hogar que aísla a sus miembros del control y asistencia externa.

El aislamiento social se encuentra relacionado de forma positiva con el maltrato marital (Finkelhor, 1983), el abuso sexual a la mujer (Russell, 1982), y el abuso y maltrato infantil (Allan, 1978; Finkelhor, 1979, 1983, 1984, Russell, 1982).

4.VIOLENCIA DOMÉSTICA

La primera característica se refiere a la relación entre el inicio de la relación y la aparición de violencia. Ésta, normalmente empieza de forma muy temprana, incluso de novios, y tiene una duración muy larga, 12 años de media, según Echeburúa (1998).

La socióloga Ann Goetting (1989) analizó en Detroit que las 2/3 partes de las mujeres asesinas por sus parejas, éstas habían sido arrestadas al menos 1 vez. Sin embargo, en Málaga (1984-1994) se detecta lo contrario, escasas detenciones (Cerezo, 1988).

El perfil de la agresión viene definido por la escena del crimen, los tipos de agresión y la percepción del agresor sobre su conducta.

Según el F.B.I., la escena del crimen puede ser organizada o desorganizada.

La primera coincidiría con una persona controlada y una planificación del acto violento y la segunda con una persona con escaso control y un acto impulsivo y caótico. Sería esperable, según el tipo de maltratador, encontrar escenas del crimen diferenciadas.

La víctima puede ser agredida física, sexual y psicológicamente. El agresor organizado (Dutton, 1995), caracterizado por la planificación y el control, agredirá a las víctimas en zonas ocultas socialmente, mientras que el desorganizado dado que inicia ciclos de violencia de forma no prevista, puede llegar a agredir en zonas bien visibles.

Finalmente, la percepción del agresor de la causa de la agresión y un posible homicidio puede ser diversa pero en general con tendencia a la atribución externa de responsabilidad como mecanismo de autoprotección (Dutton, 1995)

5. MOTIVACIÓN DEL AGRESOR

En primer lugar, categorizar al agresor como frío o cálido hace referencia a la motivación con que emprende una interacción, como se presenta ante la gente. En relación a esto, Dutton (1995) definió 3 perfiles básicos de maltratador:

- Agresor psicopático: Caracterizado por un patrón de desconsideración extrema hacia las normas sociales, con antecedentes delictivos, falta de remordimientos y con reacciones emocionales superficiales. Su violencia es controlada con el objetivo de someter y dominar a su víctima.
- Agresor hipercontrolado: Presentan

un perfil de evitación y agresión pasiva, hasta que la ira aparece como resultado de la acumulación progresiva de frustraciones. Son grandes maltratadores emocionales.

- Agresor cíclico/emocionalmente inestable: Tienen una incapacidad para describir sus sentimientos y un gran temor a la intimidad y al abandono. No pueden parar la agresión hasta que la ira y los celos acumulados se han descargado.

En relación al nivel de sensibilidad ante el rechazo de la víctima después del episodio violento, creemos que este será bajo para el agresor psicopático y en el otro extremo se situaría el agresor cíclico.

Otra característica de la personalidad del agresor es que, en general, no tendrá un autoconcepto de persona agresiva, pues no aceptará los actos cometidos como una forma de protección. Por esta misma razón, Dutton (1995) afirma que el agresor suele utilizar mecanismos de defensa en la argumentación de los hechos (racionalización, negación, proyección, justificación, represión y minimización). Existe también abundante literatura referente a la baja autoestima del maltratador (Steel y Pollack, 1974; Walker, 1984; Goldstein y Rosenbaum, 1985). Sobre este tema, existe evidencia que los maltratadores experimentan altos niveles de infelicidad e insatisfacción (Hotelling y Sugarman, 1986).

En relación a los desencadenantes de la agresión, en primer lugar se encuentra una serie de autores (Bowlby, 1984; Coleman., 1980; Currie, 1983) que sugieren una falta de control de los impulsos en el agresor. Esta afirmación

se basa por un lado en la evidencia de que alrededor del 50% de ellos tienen un historial previo de violencia hacia una pareja anterior (Carlson, 1977; Coleman., 1980; Sonkin et al., 1985) y, por otro, que han sido arrestados por otros crímenes violentos. En un estudio de Bernard y Bernard (1984), a través del MMPI, muestra que los agresores poseen un pobre control de los impulsos. Resultados semejantes se obtuvieron en el estudio de Hudak y Bailey (2001). Sin embargo, existen autores que no están de acuerdo en atribuir una falta de control en los maltratadores, puesto que los agresores dirigen la mayoría de sus ataques hacia sus parejas más que a otras personas (Bograd, 1988), algunas veces levantan a sus víctimas de la cama para golpearlas (Pagelow, 1981; Shainess, 1977); cuando agreden, los maltratadores apuntan donde el golpe no se verá y, suelen parar antes de matar a sus víctimas (Sonkin et al., 1985).

Se considera importante conocer si el agresor utiliza algún tipo de estimulación de tipo violenta o sexual-violenta, pues haría más probable el uso de la violencia en la vida real. Este supuesto parte de la teoría de la cultura de la violencia, según la cual diversos autores (Stark y Mc Envoy, 1970; Gil, 1970; Huggins y Straus, 1980) consideran que dentro de nuestra sociedad existe una cultura centralizada en la fuerza y la violencia, hecho que legitima, inspira y refuerza el uso de la violencia dentro de la familia.

Diversos son los trastornos psicológicos que, según diversos autores, pueden propiciar la violencia doméstica: psicosis o trastornos de conducta, ambos combinados con el consumo abusivo de alcohol (Echeburúa, 1994; Rojas Marcos, 1995), paranoia, describiendo como

delirio más frecuente el celotípico (Dutton, 1995, Coleman., 1980; Roy, 1982; Walker, 1979), la depresión (Hammond y Carole, 1997), el trastorno antisocial, paranoico y narcisista (Echeburúa, 1994) y el trastorno límite de la personalidad (Dutton, 1995).

6. POSTAGRESIÓN

Dentro del contexto postagresivo cabe destacar la existencia de una reacción suicida después de éste. Así, Cerezo (1988) destaca que más del 30% de los homicidas de su estudio en Málaga, intentaba el suicidio después de su acto criminal. También puede ser resultado no tanto del acto violento, sino por la ruptura de la relación, como muestra el estudio de Conner, Duberstein y Conwell (2000). Los resultados de un grupo de 42 sujetos alcohólicos a los que la autopsia psicológica reveló que la mitad de ellos tenían historias de violencia doméstica, mostraron que era más probable que estuvieran separados de su pareja en el momento del suicidio.

Es importante conocer el comportamiento genérico del agresor, en concreto si ejerce algún tipo de acción sobre las pruebas, el tipo de comportamiento hacia su mujer y el grado de aceptación policial de los hechos, con la finalidad de conocer si los mecanismos de defensa se han puesto en marcha.

La relación entre el acoso, violencia doméstica y homicidio no está muy clara en los estudios científicos. Así, por un lado en USA se calcula que mueren entre 1.200 y 4.000 mujeres anualmente sobre un total de 2'5-4 millones de mujeres maltratadas, lo que representa una letalidad del 0'01-0'003 por mil

(APA, 1996). Por el contrario, las mujeres muertas como consecuencia del acoso se sitúan ligeramente por debajo del 2% (Meloy, 1996).

Meloy (1996) identifica 4 tipos de acosadores: obsesivo simple, amante obsesivo, erotómano y el síndrome de falsa victimización, siendo el primero el más peligroso.

INSTRUMENTO

El PPAD (Perfil Psicológico del Agresor Doméstico), entrevista semiestructurada, dividida en 6 grandes bloques (el primero no contabilizado por constituir meros datos identificativos del sujeto) se elaboró a través de la información obtenida de los estudios sobre la violencia doméstica, la extraída de los perfiles criminales de homicidas domésticos planificados y no planificados, así como de las investigaciones sobre la predicción del comportamiento violento.

Cada uno de dichos bloques está compuesto por diferentes preguntas, agrupadas en las siguientes variables :

0. Datos identificativos : Constituido por: la fecha de la entrevista, centro penitenciario, identificación del sujeto (nº de sujeto), grupo de adscripción, existencia de violencia doméstica, perspectivas de futuro del comportamiento violento, escala de sinceridad 1 (valoración del entrevistador), escala de sinceridad 2 (preguntas control) y escala de sinceridad 3 (sentencia judicial/declaraciones)

1. Datos sociodemográficos: Inclu-

ye 8 variables: edad de la víctima y del agresor, diferencia de edad entre los dos, nivel académico, estatus social, nivel intelectual, tipo de vínculo laboral y situación laboral.

2. Características sociofamiliares del agresor:

Las variables de este bloque se hallan recogidas en 3 subapartados: Características estructurales de la familia, Características internas de la familia y Experiencias personales del agresor vividas durante la infancia y adolescencia.

3. Relación de pareja:

Las variables de este bloque se hallan agrupadas a su vez en 3 subapartados: Características de las relaciones anteriores, Características internas de la relación actual y Características externas de la relación actual.

4. Violencia doméstica:

Las variables de este bloque se agruparon en 2 subapartados: Características generales y Perfil de la agresión.

5. Motivación del agresor:

Las variables de este bloque se estructuran en 2 subapartados: *Personalidad del agresor* y *Desencadenantes de la agresión*.

6. Comportamiento post-agresivo:

Dividido en 3 subapartados: Contexto post-agresivo, Comportamiento criminal genérico del agresor y Acoso.

De cada una de las variables se elaboró una definición conceptual y operativa con el fin de garantizar una buena concordancia entre investigadores.

Asimismo, de cada variable se elaboraron y categorizaron las posibles respuestas que podían dar los sujetos, con lo que obtuvimos una **hoja de registro**, donde anotar de forma sistemática durante la entrevista, las respuestas de los agresores a los diferentes ítems.

MUESTRA

En relación a los sujetos, la muestra quedó constituida por 46 hombres que se hallaban en algún Centro Penitenciario del ámbito catalán, sentenciados o en estado preventivo, por causas relacionadas con el homicidio conyugal y/o violencia doméstica.

La edad media de la muestra fue de 40 años.

PROCEDIMIENTO

Las entrevistas fueron administradas en los Centros Penitenciarios de Girona, Figueras, Quatre Camins, Joves de Barcelona, Brians, Ponent y Homes de Barcelona, entre los meses de Abril de 1999 y Junio de 2001.

Con el fin de localizar, de entre toda la población penitenciaria, aquellos sujetos susceptibles de formar parte de la muestra, se revisaron los informes penitenciarios o sentencias.

Los criterios de inclusión para formar parte de la muestra y la posterior asignación de un sujeto en cada uno de los grupos (grupo homicida y no homicida) era la existencia de un intento intencionado (consumado o frustrado) de matar a su pareja. Por otro lado, los criterios de exclusión, fueron la no existencia de una

relación íntima entre el agresor y su víctima (p.e. relación de amigos, parientes o desconocidos), así como la negativa del agresor a hacer o concluir la entrevista.

Una vez revisados los expedientes de los sujetos que cumplían los requisitos de inclusión para participar en el estudio, se procedía a su localización dentro del centro. Se exponía el planteamiento y objetivo del estudio, y las condiciones de confidencialidad que garantizaban el anonimato del entrevistado. Si aceptaba a colaborar, se pasaba a administrar el PPAD, en una entrevista personal semi-estructurada con duración aproximada de 4 horas.

De las 59 personas localizadas, 13 no quisieron/ pudieron ser entrevistadas, por lo que la muestra definitiva quedó formada por 46 sujetos. De todos ellos, 20 fueron clasificados dentro de la categoría homicida y 26 dentro de la categoría no homicida.

RESULTADOS

Una vez administrado a toda la muestra el PPAD y, obtenidas las correspondientes hojas de registro, se procedió al análisis estadístico de los datos, a través de los programas informáticos EXCEL y SPSS.

0. Datos identificativos

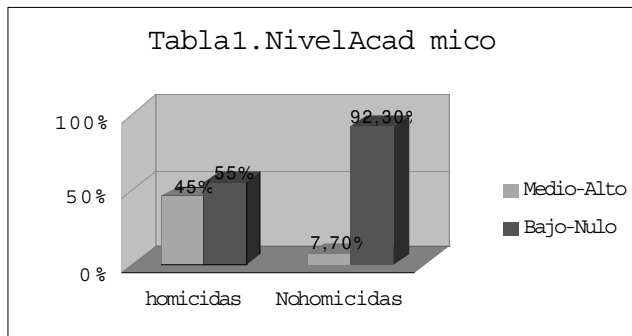
De este apartado cabe destacar la existencia en el grupo homicida de una diferencia significativa respecto del no homicida de una mayor sinceridad ($P < 0'001$) y de un riesgo de violencia futura ($P < 0,05$)

1. Datos sociodemográficos

El grupo homicida presenta unos niveles académicos (tabla 1) ($P<0,01$, $\chi^2=8,64$, $gl=1$), de estatus social ($P<0,05$, $\chi^2=5,34$, $gl=1$) e intelectuales ($P=0,05$, $\chi^2=8,06$, $gl=1$) superiores de forma significativa a los del grupo no homicida.

Dentro las características internas de la familia de origen, los homicidas describen una mayor estabilidad de residencia y una mayor relación negativa con la figura paterna.

Finalmente, como experiencias vividas durante la infancia-adolescencia,



En el resto de variables sociodemográficas no se han obtenido diferencias significativas entre los grupos, excepto una tendencia a la estabilidad temporal en el grupo homicida ($P=0,09$, $\chi^2=2,8$, $gl=1$) en cuanto a la variable "situación laboral".

2. Características sociofamiliares del agresor

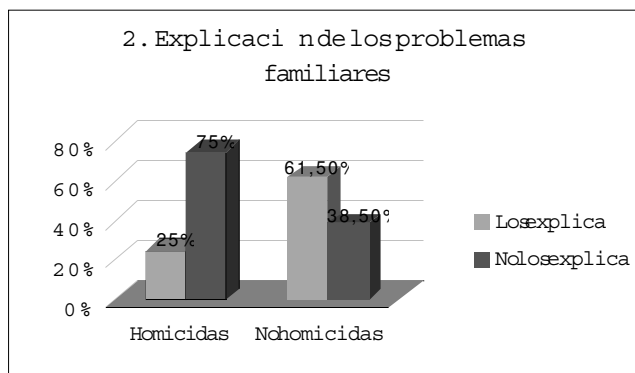
Aunque ninguna de las variables de este bloque se ha podido constituir como diferenciadora de los grupos homicidas y no homicidas, si se han podido observar la existencia de tendencias estadísticas en alguna de ellas.

Así dentro de las características estructurales de la familia de origen, los sujetos homicidas tienden a ser los primogénitos, mientras los maltratadores se encuentran en medio de la fratria.

ambos grupos afirman haber tenido problemas con la justicia. Sin embargo, muestran un perfil de conductas desviadas diferentes. El grupo no homicida mayoritariamente afirma haber agredido físicamente a padres o familiares, haber sido cruel con personas y/o animales y destruido propiedad. Contrariamente, el grupo no homicida muestra más conductas de autoaislamiento y huidas del domicilio.

3. Relación de pareja

El grupo homicida muestra una tendencia estadística a sostener más relaciones anteriores que el no homicida ($P=0,08$, $\chi^2=3$, $gl=1$). El resto de variables no muestra diferencias significativas entre los grupos, a excepción de la existencia de acoso en el grupo no homicida como reacción a la ruptura, pero simplemente a nivel descriptivo.



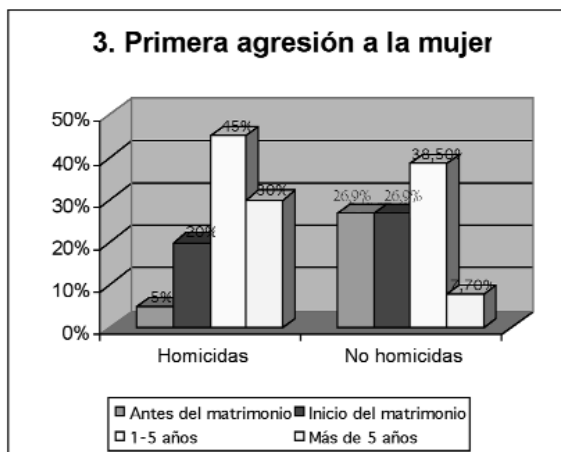
Lo mismo se puede afirmar en relación a las características internas de la relación actual. Solo dos variables muestran una tendencia estadística. La primera, el tipo de relación establecida, donde se destaca que el grupo homicida acepta tener relaciones íntimas sin llegar a convivir. Y la segunda, la dependencia emocional de la víctima, que muestra un mayor nivel de dependencia las parejas del grupo no homicida.

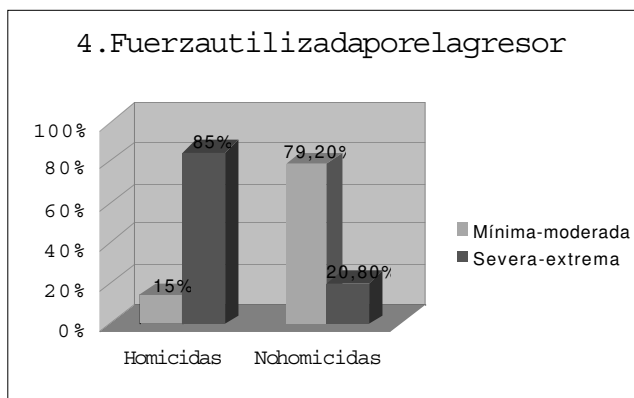
Dentro del subapartado de las características externas de la relación, encontramos diferencias significativas en cuanto a que, por un lado, el agresor homicida explica menos la situación que se vive en casa (tabla 2) ($P=0,01$, $\chi^2=6,08$, $gl=1$)

y, por otro, la familia-amigos de los homicidas tienden a mantener el estatus quo, mientras que la reacción de la familia-amigos de los no homicidas se centra más en rechazar la situación o a inhibirse ($P=0,01$, $\chi^2=6,42$, $gl=1$).

4. Violencia doméstica

De este bloque cabe destacar, en primer lugar, que la primera agresión ejercida contra la mujer se produce al poco tiempo de iniciada la relación, en el caso del grupo no homicida, mientras que en el grupo homicida se consume entre el primer y quinto año después de casados (tabla 3).





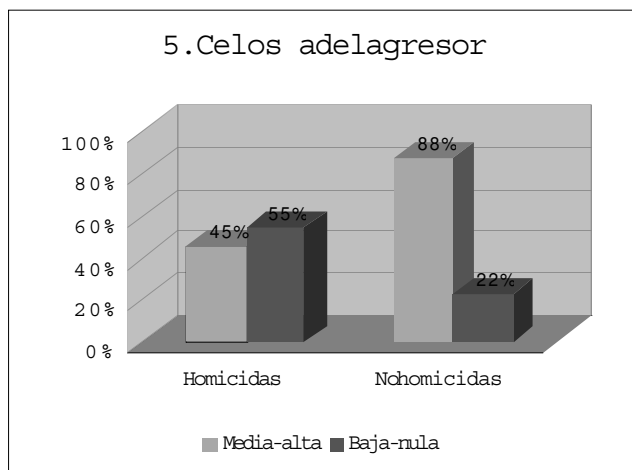
En segundo lugar, el grupo no homicida tiene una mayor tasa de denuncia (44 vs. 24), la situación de maltrato se prolonga más en el tiempo (108,5 vs. 24 meses) y se concentra por la noche (61,2%), mientras que en relación a esta variable el grupo homicida es indiferenciada (71,5%).

En tercer lugar, el perfil de la agresión presenta muchos rasgos comunes entre los dos grupos (el lugar habitual de la agresión es su casa, ésta queda desorganizada, aparece violencia física, pero no sexual ni contra los hijos, ésta es visible socialmente y no existen intentos previos de homicidio ni pensamientos de autocontrol). Las diferencias aparecen cuando se analiza la parte del cuerpo agredida, con una tendencia significativa del grupo homicida a agredir el tronco-torso frente a la cara en el grupo no homicida. El grupo homicida, también destaca por una fuerza extrema mientras que el grupo no homicida se sitúa en el otro extremo (tabla 4) ($P < 0,001$, $\chi^2 = 17,9$, $gl = 1$), aunque es este último grupo el que profiere mayores amenazas contra su víctima durante el acto violento ($P = 0,001$, $\chi^2 = 10,49$, $gl = 1$) y maltrata más a su mujer psicológicamente ($P > 0,005$).

La percepción de riesgo de muerte de la víctima en el momento de la agresión era elevada en el grupo homicida ($P = 0,001$, $\chi^2 = 13,6$, $gl = 1$), mientras que los condicionantes referentes al riesgo de muerte de la víctima eran, para el grupo homicida la percepción continuada e irresoluble de conflictos, y para el grupo no homicida lo constituía el engaño ($P < 0,005$). Finalmente, la capacidad de autocontrol es baja en el grupo homicida y medio-alta en el no homicida ($P < 0,05$, $\chi^2 = 4,36$, $gl = 1$).

5. Motivación del agresor

La personalidad de ambos tipos de agresores muestran mucha similitud: ambos muestran una alta sensibilidad ante el rechazo de la víctima, no se conceptualizan como personas agresivas, responsabilizan a la mujer o otros factores exógenos la causa de la agresión y tienen un nivel de autoestima bajo. En este apartado la única diferencia significativa entre los grupos la constituye el mecanismo de defensa preferentemente utilizado, siendo la racionalización (40%) en el grupo homicida y la minimización en el grupo no homicida (44%).



En relación a los desencadenantes de la agresión, cabe referir en primer lugar una ligera diferencia entre los grupos respecto la relación entre personalidad y control de las emociones, tendiendo los homicidas a ser más supercontrolados y los no homicidas más impulsivos. Por otro lado, los homicidas presentan una mayor tasa de psicopatología ($P > 0,05$), especialmente depresión (36,4%), mientras que en el caso de los no homicidas es el abuso de sustancias (60%), presentando estos además un mayor nivel de celos (tabla 5) (45% vs. 88%) ($P < 0,05$).

Los deseos sobre la familia, son en ambos casos incompletos, pero por diferentes motivos. Para el grupo no homicida es la posesión de la mujer y para el homicida el ideal de mujer no conseguido.

6. Post-agresión

No existen diferencias significativas entre los grupos en lo referente al tiempo de contacto con la víctima después de los hechos y el lugar de residencia. Si cabe destacar una reacción suicida

(35,6%) de forma aislada (50%) y grave (75%) dentro del grupo homicida.

El comportamiento criminal genérico del agresor presenta diferencias significativas entre los grupos en la variable referente a la aceptación judicial/ policial de los hechos, siendo el grupo homicida el que muestra una mayor aceptación (85%).

Para finalizar y, en relación al acoso se puede afirmar la existencia de una aproximación sorpresiva en los homicidas (71,4%) mientras que la impositiva solo aparece en los no homicidas. La forma del acoso presenta una mayor intensidad y extensión en los no homicidas.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en el presente estudio muestran la existencia de un grupo bastante amplio de variables que, dentro de la muestra investigada, se distribuyen de forma significativamente diferente entre el grupo de homicidas domésticos y el grupo violento no homi-

cida, pudiéndose así establecer un perfil psicosocial diferencial para cada uno de los grupos.

Las primeras variables que parecen diferenciar al maltratador doméstico homicida del no homicida son el **nivel académico**, el **nivel intelectual** y el **estatus social**, que se sitúan para el maltratador homicida en un nivel medio/alto y bajo para el no homicida. Estos resultados en el grupo homicida no coinciden con el perfil genérico del agresor, en el que se considera estas variables como recursos para hacer frente al estrés y reducir la posibilidad de aparición de violencia doméstica (Steinmetz, 1977; Gelles, 1974). Asimismo, se contradice con el estudio de Bensing y Schroeder (1960) se observa que los homicidios producidos en Cleveland, se relacionan con las áreas urbanas caracterizadas por bajos ingresos económicos, niveles educativos, trabajos de baja escala laboral así como hogares descontrolados y sobrecargados. Goething (1989) confirma que más del 50% de los homicidas domésticos tienen un estatus social bajo. Similares resultados son los encontrados en Málaga (Cerezo, 1988).

Finalmente, en un estudio de Gil (1970), el 48% de un grupo de maltratadores afirmaba haber experimentado el paro durante el año anterior al maltrato.

Una posible explicación de este hecho puede residir en que la causa del maltrato-homicidio doméstico en el caso del grupo homicida no es causado por unas condiciones económicas o intelectuales sino por condiciones de carácter emocional, pues otras características que definen a este grupo son la existencia de depresión, la percepción de un conflicto irresoluble en la pareja.

Por otro lado, Mc Call y Shields (1986), afirma que la relación entre estrés e ingresos y el efecto en la violencia doméstica es crítica, por ejemplo el estudio de Straus et al. (1980) donde se encontró que el aumento de estrés, no tenía efecto en los muy pobres (ingresos inferiores a 6.000\$) o por encima de los 20.000\$, aunque aumentaba la probabilidad de maltrato infantil en el grupo de ingresos medio.

Las siguientes variables que configuran el perfil del maltratador homicida son la **no comunicación de la agresión al entorno familiar y el mantenimiento por parte de la familia del agresor del estatus quo familiar**. Es posible que el maltratador homicida, con ayuda de su familia y gracias a unos mayores recursos educativos e intelectuales con respecto al no homicida pudiera resguardar mejor la apariencia de "buena familia". También, ayudarían a esta apariencia las siguientes 2 variables, pues cuando más tarde aparezcan en el tiempo las agresiones y con menor frecuencia, mayor es la probabilidad que el entorno de la pareja no conozca los hechos, contrariamente a lo que le pasa al grupo no homicida.

La **aparición tardía (1-5 años de casados) de la primera agresión a la pareja** como rasgo del maltratador homicida junto con una **baja frecuencia de agresiones** son variables que no coinciden con diversos estudios sobre violencia doméstica. Echeburúa informa que el perfil medio de 164 víctimas mostraba una situación de violencia desde hacía 12 años. Y, desde el Instituto Social y Político de la mujer en Argentina, en base a 21.066 denuncias (enero-septiembre de 1997) establecen que la mayoría de mujeres (30,5%) sufren el

maltrato desde hace 11 años y más. Por otro lado, Dutton (1995) indica que los indicadores de un posible homicidio son: repetidas peleas y maltratos, separaciones y reconciliaciones, antecedentes de depresión, uso indebido de drogas y celosía morbosa.

Una explicación de estos resultados se podría encontrar en el hecho de que al aparecer de forma tardía la primera agresión, el espacio de tiempo entre ésta y la muerte/intento de homicidio de la víctima no sea suficiente para que exista una escalada de violencia tal que halla hecho aumentar la frecuencia de las agresiones.

La siguiente variable diferenciadora entre los homicidas domésticos y los no homicidas es la **zona del cuerpo donde va dirigida la agresión**, siendo el tronco y la cara, respectivamente. En el primer caso la intención finalista es matar, en el segundo humillar. También se les podría atribuir a los homicidas domésticos un mayor control sobre su conducta, puesto que la zona de la agresión, el tronco, es una zona no visible socialmente, que permite seguir dando la imagen de buena familia comentada anteriormente.

Enlazada con la anterior variable, las siguientes, **utilización de una fuerza física extrema y riesgo de muerte más elevado**, es otra muestra de la finalidad del agresor, puesto que ejercen una fuerza desmesurada si el único objetivo fuera someter a la víctima.

La **Percepción del agresor de un conflicto familiar continuado e irresoluble** como condición de riesgo de muerte de la víctima para el grupo homicida, según diversos autores está relacionado con una deficiencia en las estrate-

gias de resolución de conflictos y la existencia de fuentes de estrés. En un estudio de Vivian y Malone (1997) en el que se dividió a las parejas en tres grupos en función de la gravedad de la agresión, medido mediante *The Conflict Tactics Scale*, los resultados mostraron que la calidad marital, el estilo de resolución de conflictos, las cogniciones respecto al matrimonio y el estado anímico individual eran más negativos para ambos esposos en aquellas parejas cuyos esposos eran más agresivos. Asimismo, en un estudio realizado en Chile por Martínez, Raul y Millar (2000), en el que se compara un grupo de agresores domésticos con un grupo de no agresores, muestra como el primer grupo se caracterizaba por una mayor percepción de provocación por parte de sus mujeres, mayor intensidad de experiencias de rabia, mayor variedad de interacciones negativas (reacciones hostiles verbales y no verbales), menor ajuste diádico global y menor satisfacción marital. Finalmente, sobre este tema, existe evidencia que los maltratadores experimentan altos niveles de infelicidad e insatisfacción en sus vidas, tanto en casa como en el trabajo (Hotelling y Sugarman, 1986).

Los maltratadores homicidas de este estudio también se caracterizan por una **baja capacidad de autocontrol durante la agresión**, comparados con los no homicidas. Se podría afirmar que los maltratadores homicidas de nuestro estudio tienen cierta capacidad de control sobre su conducta (puesto que apuntan al tronco de la víctima) pero que en cierto momento durante la agresión pierden la controlabilidad, puesto que no paran antes de matar a su víctima.

Este factor de incontrolabilidad interna de su comportamiento puede constituir

una justificación para la **racionalización** de su acto criminal (mecanismo de defensa más utilizado por los sujetos homicidas), puesto que si la comisión de la agresión está causada por un factor externo a ellos, como puede ser el alcohol o conflictos familiares, quedan eximidos de toda culpabilidad. En el caso de los no homicidas el mecanismo defensivo más utilizado es la minimización, que consiste en argumentar que el daño causado no ha sido tan grave, alternativa difícilmente utilizable para el que ha matado a su mujer. Dada la gravedad de los hechos, los sujetos homicidas tienden a **aceptar policial y/o judicialmente los hechos**, puesto que la gravedad de estos les impide utilizar otro mecanismo de defensa (minimización, negación) que no sea la racionalización para reencontrar su equilibrio psicológico. Por ello también suele aparecer en este grupo **reacciones suicidas**, de forma aislada y grave. Esto puede ser causado por un sentido de pérdida de su propia realidad cuando se pierde el objeto deseado. En consonancia con esta hipótesis se encuentra el estudio de Conner et al. (2000).

Los sujetos homicidas muestran **depresión** como principal psicopatología mientras que los no homicidas el abuso de sustancia. Ambas psicopatologías han estado relacionadas con los maltratadores domésticos. Así, por ejemplo, en el estudio de Hoething (2001) las variables celos, autoestima y abuso del alcohol se correlacionaban con la severidad del abuso. Cano y Vivian (2001) encontraron una relación directa entre estresores y violencia doméstica y una serie de variables que moderaban esta relación: satisfacción marital, depresión, actitudes de aceptación de la violencia, violencia en la familia de origen, y abuso/dependencia del alcohol. En un

estudio de Hammond y Carole (1997) las tres variables estudiadas (depresión, autoestima y asertividad) quedaron relacionadas con la violencia doméstica. Altos niveles de hostilidad y depresión en un grupo de golpeadores fue descrito por Sonkin et al. (1985). En el caso que nos ocupa, la diferencia encontrada en ambos grupos en cuanto a la psicopatología predominante, puede ser entendida, en el caso de la depresión en el grupo homicida y, según la descripción hecha por los sujetos, como una reacción previa al acto criminal, ante la incapacidad de solucionar problemas y, al mismo tiempo, posterior a su comisión. En el caso del consumo de drogas, su función puede ser reforzar la comisión de los actos agresivos, sin el correlato emocional que comporta si uno se siente responsable. Según Gondolf (1988) los hombres beben cuando quieren agredir, para evitar la responsabilidad personal de su comportamiento.

Por otro lado, el grupo no homicida presenta un nivel más elevado de **celos** en comparación con el grupo homicida. Este resultado, en apariencia contradictorio, puede ser explicado en parte por los resultados obtenidos en los condicionantes de riesgo de muerte de la víctima, verbalizadas por los sujetos: en el grupo homicida constituido por la percepción de un conflicto irresoluble en la familia y en el grupo no homicida por el engaño. En un estudio de Barnett, Martínez y Bluestein (1995) en que la celosía no estaba ser el principal precipitante de la violencia, concluían que podía interactuar con otras variables, como la dependencia emocional, para incrementar la probabilidad de abuso marital.

Finalmente, añadir que las características diferenciales de ambos grupos

apuntan hacia una tipología de agresor para cada uno de los grupos: los individuos del grupo homicida pertenecerían a los agresores hipercontrolados (relevancia de variables emocionales sobre las económicas, existencia de depresión, sensación de un conflicto irresoluble en la pareja, baja capacidad de autocontrol, baja frecuencia de las agresiones) y los del grupo no homicida a los agresores cíclicos (influencia de factores estresantes, abuso de sustancia, gran temor a la intimidación y al abandono, celos y mayor frecuencia de agresiones). Esta tipología constituye una evidencia observable sólo a nivel descriptivo en la presente investigación, por lo que serán necesarios otros estudios para poder corroborar a nivel estadístico esta tendencia.

En relación a los resultados de este estudio, estos parecen indicar importantes diferencias psicosociales entre los sujetos violentos homicidas y no homici-

das. Consideramos necesarias un mayor número de investigaciones en esta dirección para poder determinar si realmente existe un perfil diferencial entre ambos grupos. En especial los problemas relacionados con la muestra y su representatividad. En el grupo no homicida, donde la población presidiaria sólo representa una pequeña proporción de la población general (sólo un 10% son denunciados y una proporción de los mismos ingresan en prisión). Sin embargo, para el grupo homicida el problema reside en el alto riesgo de suicidio que presenta esta población.

Por otro lado, para comprobar que los resultados se mantienen en el tiempo, en el sentido que los individuos del grupo no homicida siguen perteneciendo a este grupo, es decir, que no han cometido homicidio, sería necesario hacer un estudio longitudinal utilizando el mismo instrumento de medida.

REFERENCIAS

- Adams, David (1989). Identifying the assaultive husband in court: You be the judge. *Boston Bar Journal* 33(4), 23-25.
- Allan, J. (1978). Serial drawing: A therapeutic approach with young children. *Canadian Counsellor*, 12(4), 223-228.
- Barnett, O.W., Martinez, T.E. y Bluestein, B.W. (1995). Jealousy and romantic attachment in maritally violent and nonviolent men. *Journal of Interpersonal violence*, 10(4), 473-486.
- Berkowitz, L. (1993). *Aggression: its causes, consequences and control*. New York: McGraw-Hill
- Bernard, J.L., y Bernard, M.L. (1984). The abusive male seeking treatment: Jeckill and Hyde. *Family relations*, 33, 543-547.
- Bograd, M. (1988). Feminist perspectives on wife abuse: an introduction". En K. Yllo y M. Bograd (Eds.), *Feminist Perspectives on Wife Abuse* (11-27). Beverly Hills, CA: Sage.
- Bolton, F. (1981). *The pregnant adolescent*. Newbury Park, CA: Sage Publications.
- Bowlby, J. (1984). Violence in the family disorder of the attachment and caregiving systems. *The American Journal of Psychoanalysis*, 44, 9-27.
- Cano, A., Vivian, D. (2001). Life stressors and husband to wife violence. *Aggression and violent behaviour*. Sep-Oct, 6(5), 459-480.
- Carlson, B.E. (1977). Battered women and their assailants. *Social Casework*, 22, 455-460.
- Cerezo, A. (1988). *La relación entre malos tratos domésticos y homicidios entre parejas. Tratamiento criminológico*. Málaga. Universidad de Málaga.
- Coleman, K.H. (1980). Conjugal Violence: What 33 Men Report. *Journal of Marital Family Therapy*, 6, 207-213.
- Corsi, J., Dohmen M. L., Sotés M. A. 1995. *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires. Paidós.
- Conner, K.R., Duberstein P.R y Conwell, Y. (2000). Domestic violence, separation and suicide in young men with early onset alcoholism: Reanalyses of Murphy's data. Suicide and life threatening behaviour, 30(4), 345-359. Guilford Publications.
- Currie, D.W. (1983). A Toronto model. *Social work with groups*, 6, 179-188.
- Dutton, D.G. (1995). *The batterer: a psychological profile*. New York. Basic Books.
- Echeburúa, E. (1994). *Personalidades violentas*. Madrid. Pirámide.
- Elmer, E. (1967). *Children in jeopardy: a study of abused minors and their families*. Pittsburgh: University of Pittsburgh press.
- Finkelhor, D. (1979). *Sexually victimized children*. New York: Free Press.
- Finkelhor, David. (1983). *The Dark Side of Families: Current Family Violence Research*. Newbury Park, CA: Sage Publications.
- Finkelhor, D. (1984). *Child Sexual Abuse*. New York: Free Press.
- George, C. y Main, M. (1979). Social interactions of young abused children: Approach, avoidance, and aggression. *Child development*, 50, 308-318.
- Goetting, A. (1989). Men who Kill their Mates: A Profile. *Journal of Family Violence*, 4, 285-296.
- Gelles, R.J. (1974). *The violent home*. Beverly Hills, CA. Sage.
- Gil, D. G. (1970). *Violence against Children: Physical Abuse in the United States*. Cambridge, Mass.:Harvard University Press.
- Goldstein y Rosenbaum, (1985). An evaluation of the self-esteem of maritally violent men. *Family relations*, 34, 457-471.
- Gondolf, E.W. (1988). The effect of batterer counseling on shelter outcome. *Journal of Interpersonal Violence*, 3, 275-289.
- Hammond, S. Y Carole, I. (1997). Domestic abuse and levels of depression, self-esteem and assertiveness in battered men. *Dissertation abstracts international*, 58 (4-B), 2122.

Hotaling y Sugarman, (1986). An analysis of risk makers in husband to wife violence: The current state of knowledge. *Violence and victims*, 1, 101-124.

Hudak, K., y Bailey V. (2001). An investigation of variables related to attrition of Hispanic men from a domestic violence treatment program. *Dissertation Abstracts International. Section b: The Sciences and Engineering*. 2001 Jun, 61(11-B), 6137.

Huggins, M.D. & Straus, M.A. (1980). Violence and the social structure as reflected in children's books from 1850 to 1970. En M.A. Straus & G.T. Hokling (Eds). *The social causes of husband-wife violence (capítulo 4)*. Minneapolis: MI Univ. Minnesota press.

Lynch, M. (1975). Ill-Health and child abuse. *Lancet*, 2, 317-319.

Martin, H. (1976). *The abused child: a multidisciplinary approach to developmental issues and treatment*. Cambridge, MA: Ballinger Publishing Co.

Martinez, M., Raul, E., y Millar. F. (2000). Variables psicológicas y culturales asociadas a la violencia conyugal masculina. *Revista intercontinental de psicoanálisis contemporáneo*. 2000 Jul-Dec, 2(2), 8-20. México: Universidad Intercontinental.

Mc Call, G., Shields, N.M., (1986). Social and structural factors in family violence. En M. Lystad (Ed.), *Violence in the home: Interdisciplinary perspectives* (98-123). New York: Brunner/Mazel.

Oppel, W., y Royston, A. (1971). Teenage births: Some social, psychological, and physical sequelae. *American journal of public health*, 61, 751-756.

Owens, D. M., Straus, M. A. (1975). The Social Structure of Violence in Childhood and Approval of Violence as an Adult. *Aggressive Behavior*, 1, 193-211.

Pagelow, M. (1981). Factors affecting women's decisions to leave violent relationships. *Journal of Family Issues*, 2(4), 391-414.

Parke R., y Collmer, C. (1975). Child abuse: an interdisciplinary analysis. En M. Hetherington (Ed.), *Review of child development research*, 5, 1-102. Chicago: University of Chicago press.

Rojas marcos, L. (1995). *Las semillas de la violencia*, Madrid: Espasa Calpe.

Roy, M. (1982). *The abusive partner*. New York: Van Nostrand Reinhold.

Rusell, D.E. (1982). *Rape in marriage*. New York: Macmillan.

Shainess, N. (1977). Psychosocial aspects of wife battering. En E. Roy (Eds.) *Battered women: a psychosocial study of domestic violence* (111-119). New York: Van Nostrand Reinhold.

Sonkin, D., y Durphy, M. (1982). *Learning to live without violence*. San Francisco: Volcano press.

Sonkin, D., Martin, D. y Walker, L. (1985). *The male battered*. New York: Springer.

Stark, R., i J. McEvoy III. (1970). Middle Class Violence. *Psychology Today*, 4, 52-65.

Steel, B. F. y Pollack, C. (1974). A psychiatric study of parents who abuse infants and small children. En R. Helfer y C. Kempe (Eds). *The battered child* (89-133). Chicago: Chicago univ. press.

Steinmetz, S.K. (1977). *The Cycle of Violence*. New York: Praeger.

Straus, M.A. (1980). The Marriage License as a Hitting License: Evidence from Popular Culture, Law, and Social Science. En M.A. Straus y G.T. Hotaling (Eds.), *The Social Causes of Husband Wife Violence* (39-50). Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.

Straus, M.A., Gelles, R, y Steinmetz, S. (1980). *Behind the closed doors*. New York: Doubleday.

Vivian, D, y Malone, J. (1997). Relationship factors and depressive symptomatology associated with mild and severe husband-to-wife physical aggression. *Violence and Victims*. 1997.Spr; 12(1), 3-18. US: Springer Publishing Co.

Walker, L.E. (1979). *The battered woman*. New York: Harper & Row.

Walker, L.E. (1984). *The battered woman syndrome*. New York: Springer.

Walker, L.E. (1986). Psychological causes of family violence. En Lystad, M. (Ed.) *Violence in the home. Interdisciplinary perspectives*. New York: Brunner/Mazel, Publishers.